No GS-2021- /UPRES-GASIS 29

Villavicencio,

Teniente Coronel
WILSON ANTONIO PEDROZA SANDOVAL
Jefe Unidad Prestadora de Salud Meta
Ciudad.-

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. **103-7-20106-20**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión:

Desde	**01/10/2021**	**Hasta**	**31/10/2021**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No.S-2020-011034 del 21/07/2020, la señora Capitán DORA YANNETH RISCANEVO ESPITIA, obrando en calidad de Jefe Unidad Prestadora de Salud Meta para ese periodo, nombró como supervisor del contrato del asunto a la suscrita ORD 16 OLGA LUCIA MONTOYA CARDONA

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual.
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 14**

1. Informe de supervisión del mes de abril de 2021, periodo comprendido entre el 01/04/2021 y el 30/05/2021, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2021- 076702 UPRES-META
2. Informe de supervisión del mes de mayo de 2021, periodo comprendido entre el 01/05/2021 y el 31/05/2021, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2021- 076904 UPRES-META.
3. Informe de supervisión de junio de 2021, periodo comprendido entre el 01/06/2021 y el 30/06/2021, presentado mediante comunicación oficial No.GS-2021-076948-DEMET.

4. Informe de supervisión de julio de 2021, periodo comprendido entre el 01/07/2021 y el 30/07/2021, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2021-110492-DEMET

5. Informe de supervisión de agosto de 2021, periodo comprendido entre el 01/08/2021 y el 31/08/2021, presentado mediante comunicación oficial No.GS-2021-110507-DEMET.

6. Informe de supervisión de septiembre de 2021, periodo comprendido entre el 01/10/2021 y el 31/10/2021, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2021-110531-DEMET.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No.	103-7-20106-20
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	Prestación de servicios de hospitalización en psiquiatría para los usuarios y/o beneficiarios que pertenecen al Subsistema de salud Policía Nacional-Unidad Prestadora de Salud Meta.
Contratista	**IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI S.A.S**
Representante legal	JAIME JESUS ARZUAGA ARRENDONDO
Valor inicial del contrato	($150.000.000.00). M/CTE
Valor adiciones del contrato u orden de compra	(no aplica)
Valor total del contrato u orden de compra	($150.000.000.00). M/CTE
Plazo de ejecución inicial	1 mes y 11 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	21 de julio de 2020
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	31 de octubre de 2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	(no aplica)
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	(no aplica)
Adiciones	(no aplica)
Modificatorios	(no aplica)
Prorroga 1.	Acta No. 001 prórroga cuatro (04) meses es decir hasta el 31 de diciembre de 2020.
Prórroga 2.	Acta No. 002 prórroga tres (03) meses, es decir hasta el 31 de marzo de 2021
Prórroga 3.	Acta No. 003 prórroga siete (07) meses, es decir hasta el 31 de octubre de 2021.
Otros	(no aplica)

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante vía telefónica se realiza constantemente contacto con el personal delegado por parte de la entidad para realizar seguimiento de la ejecución presupuestal desde el inicio del contrato.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El contratista se obliga cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	N/A

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Prestación de servicios de hospitalización en psiquiatría para los usuarios y/o beneficiarios que pertenecen al Subsistema de salud Policía Nacional-Unidad Prestadora de Salud Meta	SI	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL OBJETO DEL CONTRATO SIN NOVEDAD

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

NO APLICA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 15 meses calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, cumpliendo el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, la Unidad Prestadora de Salud Meta, pagará al CONTRATISTA el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Villavicencio, por pagos contra entrega, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, las ordenes de servicio, copia del informe del resultado del estudio de manera impresa o en medio magnético, acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales, así como los parafiscales del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, documentos que deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Meta, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará un número de radicación.

En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día cinco (05) del mes los pagos contra entrega se realizarán dentro de los (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central. Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato	150.000.000.00	-
Valor total de las entregas	**148.645.151.00**	99%
Valor total facturado	1.354.650.00	090%
Valor facturado pendiente de pago	0.00	00.0%
Valor pagado	0.00	00.0%
Valor pendiente de entrega	199.00	090%

b. **Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado** (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando)**

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	*No. factura*	*Valor pagado*	*Valor deducciones*	No. orden de pago
05	1.354.650.00	**08/10/2021**	1.354.650.00	*19465*	1.354.650.00	*0*	
				TOTAL	**$1.354.650.00**		

4.2 Entrada de Bienes *no aplica*

5. RECOMENDACIONES

- El contratista cumplió con el objeto del contrato sin novedad.
- El contrato se desarrolla de manera adecuada en cuanto a la prestación del servicio. Se debe seguir recibiendo al correo electrónico: olga.montoya@correo.policia.gov.co

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _x_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Grado y Nombres ORD 16 OLGA LUCIA MONTOYA CARDONA
Cargo: Lider Salud Mental Unidad Prestadora de Salud Meta
Supervisor Contrato No. 103-7-20106-20
Correo electrónico: olga.montoya@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3203057879

Ciudad y fecha:	Villavicencio, 08/10/2021
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato**: Orden de compra: ; Contrato de obra: ; Contrato de consultoría: ; Contrato de prestación de servicios: X ; Contrato de compraventa: ; Contrato de suministro: ; Contrato interadministrativo:
ntrato /aceptación de oferta u rden de compra No.	103-7-20106-20
Constancia de recibido No.	1
Contratista:	IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI
NIT del contratista:	900.772.776-6
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACION DE SERVICIOS DE HOSPITALIZACION EN PSIQUIATRIA PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor inicial: $150.000.000.00 Adición: $ 0 Total: $150.000.000.00
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 21/07/2021 Fecha de final: 31/10/2021.
echa de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	VILLAVICENCIO
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO X	S/N.
Nombre del supervisor / coordinador del contrato y cargo que desempeña:	ORD 16 OLGA LUCIA MONTOYA CARDONA PSICOLOGA
Fecha de entrega certificada:	MES SEPTIEMBRE 2021.

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
UPRES	16	PRESTACION DE SERVICIOS DE HOSTPIALIZACION PSIQUIATRICA PARA LOS SUSUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	$1.354.650.00	$1.354.650.00	$0	$1.354.650.00

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
19465	30/03/2021	1.354.650.00	0.00	1.354.650.00
Valor total de bienes y/o servicios		**$1.354.650.00**	**0.00**	**$1.354.650.00**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Servicio prestado por la profesional de acuerdo a las condiciones y/o especificaciones técnicas del contrat
resentó inconveniente alguno en la ejecución del mismo durante el presente mes.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratis
certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	N/A	SI	N/A
2	N/A	SI	N/A

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pago

ORD 16 OLGA LUCIA MONTOYA CARDONA
SUPERVISORA CONTRATO NO. 103-7-20106-20

08/10/2021

Pagina 1 de 1	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRAR CUENTAS POR PAGAR	POLICIA NACIONAL
Código: 1AR-FR-0027		
Fecha: 14-12-2012	CONCILIACION DE GLOSAS	
Versión: 0		

CONTRATO X	URGENCIA

EL DIA 15 DE ENERO DE 2021 EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UNIDAD DE SANIDAD POLICIAL META.SE REUNIERON POR PARTE DE LA EMPRESA IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI S.A.S. DR(a) DIANA LEONOR ARZUAGA MORON Y POR LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No7 DE LA POLICIA NACIONAL DR REINALDO ARBEY GERENA MEDICO AUDITOR, PARA LA CONCILIACION DE LA GLOSA REALIZADA A LAS FACTURAS POR PRESTACION DE SERVICIOS DEL CONTRATO No.103-7-20106 -2020

N.	No. RADICACION (DILIGENCIAR SOLO CONTRATO)	N.FACTURA	NOMBRE PACIENTE	IDENTIFICACION	VALOR FACTURADO	GLOSA INICIAL	VALOR ACEPTADO IPS	VALOR A PAGAR REGION N7 META	MOTIVO DE GLOSA	OBSERVACION CONCILIACION
1	516	15359	JOSE ADOLFO MENDOZA MORENO	17176355	250.659,00	64.125,00	64.125,00	0,00	301 PACIENTE DURO UN DIA DE ESTANCIA DADO QUE INGRESO EL 8 Y EGRESOEL 9 SE GLOSA UN DIA	IPS ACEPTA GLOSA
2	516	15357	DIANA LUCIA TRIANA ALFARO	1121854886	723.813,00	64.125,00	64.125,00	0,00	301 PACIENTE CON IGRESO EL 11 DE SEPTIEMBRE Y EGRESO EL 17 CORRESPONDE A 6 DIASDE ESTANCIA	IPS ACEPTA GLOSA
3	516	15360	BRAYAN STEVEN MOREBNO ACOSTA	1121878921	303.580,00	64.125,00	64.125,00	0,00	301 PACIENTE INGRSO EL 29/09/2020 Y EGRESO EL 1/10/2020 CORRESPONDE A DOS DIAS DE ESTANCIA	IPS ACEPTA GLOSA
4	516	15361	JUAN GUILLERMO GUERRA ROJAS	19242735	303.744,00	64.125,00	64.125,00	0,00	PACIENTE INGRESO EL 30/09/2020 Y EGRESO EL 2/10/2020 CORRESPONDE A DOS DIAS DE ESTANCIA	IPS ACEPTA GLOSA
		TOTAL			1.581.796,00	256.500,00	256.500,00	0,00		

Elaborado Por:

DR REINALDO ARBEY GERENA VASQUEZ
MEDICO AUDITOR

Dra : DIANA LEONOR ARZUAGA MORON
AUDITORIA DE IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI SAS

DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No7
AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS

Villavicencio,15 Enero 2021

Señora Contadora
MIRIAN CARMENZA VALENCIA M.
Funcionaria Regional de aseguramiento en salud No7
Ciudad

Asunto: Envio Relacion facturas Conciliacion Auditorias

En atencion a la Resolucion No. 04853 del 14/12/2012, por el cual rige a la institucion con nuevos parametros a tener encuenta, como las glosas para la Direccion de Sanidad, según articulo 7.1.1.1.1.1, que dice: "requisitos para la elaboracion"; en este sentido, de manera atenta envio la relacion de facturas glosadas y su conciliacion, correspondiente a la Empresa IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI CONTRATO No. No.103-7-20106-2020 así:

Nº FACTURA	IPS	NIT/CC.	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA	VALOR OBJETADO	
					REDUCE OBLIGACION (acepta ips)	AUMENTA OBLIGACION (acepta ponal)
15359	IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI	900772776-3	250.659,00	64.125,00	64.125,00	0,00
15357	IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI	900772776-3	723.813,00	64.125,00	64.125,00	0,00
15360	IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI	900772776-3	303.580,00	64.125,00	64.125,00	0,00
15361	IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI	900772776-3	303.744,00	64.125,00	64.125,00	0,00
TOTAL			$ 1.581.796	256.500,00	256.500,00	-

Atentamente,

DR REINALDO ARBEY GERENA
MEDICO AUDITOR DE CUENTAS MEDICAS RASES No7

REVISO: CT. LENYN ALEJANDRO URREÑA LOPEZ
JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO RASES N°7 (E)

ELABORO: PT WILMER STEVEN CASTRO VELASQUEZ
ANALISTA DE CUENTAS MEDICAS Y CONCURRENCIA RASES No7

Recibido
Miriam V
15/01/2021

DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No7
AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS

Villavicencio,07 Abril 2021

Señora Contadora
MIRIAN CARMENZA VALENCIA M.
Funcionaria Regional de aseguramiento en salud No7
Ciudad

Asunto: Envio Relacion facturas Conciliacion Auditorias

En atencion a la Resolucion No. 04853 del 14/12/2012, por el cual rige a la institucion con nuevos parametros a tener encuenta, como las glosas para la Direccion de Sanidad, según articulo 7.1.1.1.1.1. que dice: "requisitos para la elaboracion"; en este sentido, de manera atenta envio la relacion de facturas glosadas y su conciliacion, correspondiente a la Empresa IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI CONTRATO No. No.103-7-20106-2020. así:

Nº FACTURA	IPS	NIT/CC.	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA	VALOR OBJETADO	
					REDUCE OBLIGACION (acepta ips)	AUMENTA OBLIGACION (acepta pona!)
16375	IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI	900772776-3	2.810.181,00	79.920,00	79.920,00	0,00
16382	IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI	900772776-3	3.766.087,00	79.920,00	79.920,00	0,00
TOTAL			**$ 6.576.268**	**159.840,00**	**159.840,00**	-

Atentamente.

DR REINALDO ARBEY GERENA.
MEDICO AUDITOR DE CUENTAS MEDICAS RASES No7

REVISO: TE. CAMILO ANDRES BARON TRUJILLO
JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO RASES N°7

ELABORO: PT WILMER STEVEN CASTRO VELASQUEZ
ANALISTA DE CUENTAS MEDICAS Y CONCURRENCIA RASES No7

IV: 50

Recibido
Miriam V.
8-04-2021

Pagina 1 de 1 Código: 1AR-FR-0027 Fecha: 14-12-2012 Versión: 0	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRAR CUENTAS POR PAGAR CONCILIACION DE GLOSAS	POLICÍA NACIONAL

CONTRATO X | URGENCIA

EL DIA 15 DE ENERO DE 2021 EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UNIDAD DE SANIDAD POLICIAL META.SE REUNIERON POR PARTE DE LA EMPRESA IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI S.A.S. DR(a) DIANA LEONOR ARZUAGA MORON Y POR LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No7 DE LA POLICIA NACIONAL DR REINALDO ARBEY GERENA MEDICO AUDITOR, PARA LA CONCILIACION DE LA GLOSA REALIZADA A LAS FACTURAS POR PRESTACION DE SERVICIOS DEL CONTRATO No.103-7-20106 -2020

N.	No. RADICACION (DILIGENCIAR SOLO CONTRATO)	N.FACTURA	NOMBRE PACIENTE	IDENTIFICACION	VALOR FACTURADO	GLOSA INICIAL	VALOR ACEPTADO IPS	VALOR A PAGAR REGION N7 META	MOTIVO DE GLOSA	OBSERVACION CONCILIACION
1	122	16375	DARNEY BENAVIDEZ GUTIERREZ	40418526	2.810.181,00	79.920,00	79.920,00	0,00	301 PACIENTE DURO 22 DIAS DE ESTANCIA DADO QUE INGRESO EL 9 Y EGRESOEL 31 CON PERMISO POR 3 DIAS SE GLOSA UN DIA.	IPS ACEPTA GLOSA
2	122	16382	LUIS OARMENIO ROJAS	16345547	3.766.087,00	79.920,00	79.920,00	0,00	301 PACIENTE DURO 28 DIAS DE ESTANCIA DADO QUE INGRESO EL 3 Y EGRESOEL 31 SE GLOSA UN DIA.	IPS ACEPTA GLOSA
		TOTAL			6.576.268,00	159.840,00	159.840,00	0,00		

Elaborado Por:

DR REINALDO ARBEY GERENA VASQUEZ
MEDICO AUDITOR

Dra : DIANA LEONOR ARZUAGA MORON
AUDITORIA DE IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI SAS

101

DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No7
AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS

Villavicencio,26 Noviembre 2020

Señora Contadora
MIRIAN CARMENZA VALENCIA M.
Funcionaria Regional de aseguramiento en salud No7
Ciudad

Asunto: Envio Relacion facturas Conciliacion Auditorias

En atencion a la Resolucion No. 04853 del 14/12/2012, por el cual rige a la institucion con nuevos parametros a tener encuenta, como las glosas para la Direccion de Sanidad, según articulo 7.1.1.1.1.1, que dice: "requisitos para la elaboracion"; en este sentido, de manera atenta envio la relacion de facturas glosadas y su conciliacion, correspondiente a la Empresa IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI CONTRATO No. No.103-7-20106-2020. así:

Nº FACTURA	IPS	NIT/CC.	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA	VALOR OBJETADO	
					REDUCE OBLIGACION (acepta ips)	AUMENTA OBLIGACION (acepta ponal)
9171	IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI	900772776-3	2.112.500,00	925.830,00	925.830,00	0,00
TOTAL			$ 2.112.500	925.830,00	925.830,00	-

Atentamente,

DR REINALDO ARBEY GERENA
MEDICO AUDITOR DE CUENTAS MEDICAS RASES No7

REVISO: TE JONATHAN SANDOVAL FORERO
JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO RASES N°7

ELABORO: PT WILMER STEVEN CASTRO VELASQUEZ
ANALISTA DE CUENTAS MEDICAS Y CONCURRENCIA RASES No7

Recibido
Miriam V.
27-11-20

Pagina 1 de 1	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRAR CUENTAS POR PAGAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1AR-FR-0027		
Fecha: 14-12-2012	CONCILIACION DE GLOSAS	
Versión: 0		

CONTRATO X | URGENCIA

EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UNIDAD DE SANIDAD POLICIAL META SE REUNIERON POR PARTE DE LA EMPRESA IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI S.A.S. **DR(a) VIVIANA ANDREA SANABRIA BARBOSA Y POR LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No7 DE LA POLICIA NACIONAL DR REINALDO ARBEY GERENA MEDICO AUDITOR, PARA LA CONCILIACION DE LA GLOSA REALIZADA A LAS FACTURAS POR PRESTACION DE SERVICIOS DEL CONTRATO No.103-7-20106 -2020**

N.	No. RADICACION (DILIGENCIAR SOLO CONTRATO)	N.FACTURA	NOMBRE PACIENTE	IDENTIFICACION	VALOR FACTURADO	GLOSA INICIAL	VALOR ACEPTADO IPS	VALOR A PAGAR REGION N7 META	MOTIVO DE GLOSA	OBSERVACION CONCILIACION
1	391	9171	JOSE GILDARDO VILLAMIL ROJAS	1007302826	2.112.500,00	925.830,00	925.830,00	0,00	501 Acorde a la carta de inicio el contrato inicio el 21 de julio 2020 y facturan desde el 13 de julio se glosa dias no cubiertos por el contrato .	IPS ACEPTA GLOSA
		TOTAL			2.112.500,00	925.830,00	925.830,00	0,00		

Elaborado Por:

DR REINALDO ARBEY GERENA
MEDICO AUDITOR

Dra : VIVIANA ANDREA SANABRIA BARBOSA
AUDITORIA DE IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI SAS

Escaneado con CamScanner